

## Universidad Tecnológica de Tula-Tepeji

Licitación Pública Nacional No. LA-72-059-913065987-N-4-2024

### COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES PARA VEHÍCULOS Y EQUIPOS TERRESTRES

#### Acta de junta de aclaraciones

En la sala de usos múltiples del edificio de Rectoría, siendo las 12:00 horas del día 06 de marzo del año 2024, se reunieron los integrantes del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Universidad Tecnológica de Tula-Tepeji con la finalidad de llevar a cabo la junta de aclaraciones del procedimiento de Licitación Pública Nacional No. LA-72-059-913065987-N-4-2024, para la adquisición de combustibles y lubricantes para vehículos y equipos terrestres.

Lo anterior con fundamento en lo que establecen los artículos 26 fracción I, 26 Bis fracción II, 33 y 33 Bis de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, así como lo señalado en los artículos 45 y 46 de su Reglamento.

Previa verificación de la correcta publicación de la convocatoria del presente procedimiento en el Diario Oficial de la Federación y en el sistema compranet.hacienda.gob.mx, se procede a lo siguiente:

La presente licitación se realiza de manera electrónica.

El Servidor Público quien preside el acto Dra. Irasema Ernestina Linares Medina presidenta del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Institución, da inició al acto señalando que verificando en la plataforma compranet.hacienda.gob.mx se recibe manifiesto de participación y solicitud de aclaración a la convocatoria por parte del licitante Efectivale, S. de R.L.de C.V. por lo que habiendo quorum legal para realizar la presente licitación las decisiones que se tomen en este comité serán validas.

#### Aclaraciones administrativas, técnicas y legales por parte del licitante:

**Efectivale S. de R.L. de C.V.**

Se inserta plantilla de solicitudes de aclaración, la cual forma parte de la presente acta.

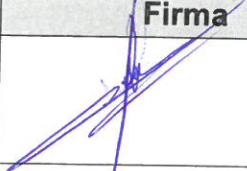
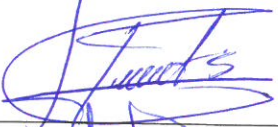


**Aclaraciones administrativas, técnicas y legales por parte de la convocante.**

Ninguna.

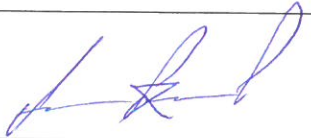
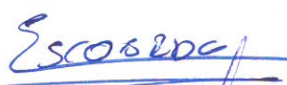
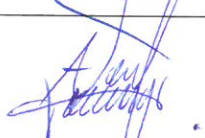


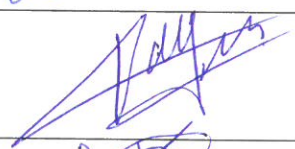
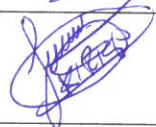
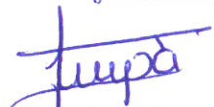
Para efectos de la notificación correspondiente y en términos del artículo 37 Bis de la Ley, se pone a disposición copia de la presente Acta en la página [www.uttt.edu.mx](http://www.uttt.edu.mx) de esta Universidad Tecnológica de Tula-Tepeji, así mismo en el sistema [compranet.hacienda.gob.mx](http://compranet.hacienda.gob.mx), siendo exclusiva responsabilidad de los licitantes enterarse de su contenido. Este procedimiento sustituye a la notificación personal.

No habiendo otro asunto que tratar se da por terminada la presente reunión, siendo las 12:30 horas del mismo día de su inicio, firmando para constancia y de conformidad todos y cada uno de los que estuvieron presentes y participaron en la misma.

**MIEMBROS DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE LA UTTT**

Cargo	Nombre	Firma
Presidenta del Comité	Irasema E. Linares Medina Rectora	
Secretario Técnico	Héctor Juárez Ronquillo Director de Administración y Finanzas	
Integrantes del comité	Emma Escamilla Cornejo Jefa del depto. de Recursos Materiales	
	Margarita Núñez Zamudio, Secretaría Académica	

*(Handwritten notes and signatures on the right margin)*

	Norma Ivonne Luna Campos Secretaría de Vinculación	
	Héctor Escobedo Corral Director de Planeación y Evaluación	
	Juan Nava Trejo Subdirector de Servicios Administrativos	
Asesora	Ricardo Armando Ramírez Alfaro en representación de Martha Viridiana Licona Jiménez Abogada General	
Asesor	Marco Polo Hernández Trejo Titular del Órgano Interno de Control en la UTTT.	No asistió
Área solicitante	Antonio Martín Mejía Guerrero Personal de apoyo de Servicios Administrativos	
Área solicitante	Reynaldo Sánchez Martínez Personal de apoyo de Servicios Administrativos	
Personal de apoyo	Juana Iris Zamora Paredes Personal de apoyo de Recursos Materiales	
Observador	Guillermo Tapia González Estación de Servicio Tula	



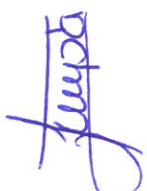




Estas firmas corresponden al Acta de Junta de Aclaraciones del Procedimiento de la Licitación Pública Nacional No. LA-72-059-913065987-N--2024, llevada a cabo el 06 de marzo de 2024.






### Plantilla de carga masiva de aclaraciones

Valores de origen, No modificar		Completar únicamente la columna F		Valores de origen, No modificar	
ID de la pregunta	Licitante	Tipo de aclaración	Sección de la convocatoria	Valores de origen, No modificar	Aclaración
512223	EFFECTIVALE S DE RL DE CV	TÉCNICO	FICHA TECNICA	Valores de origen, No modificar	<p>1. LOS FUDARIA INDICAN LA CONVOCATORIA SI ESTAMOS EN FUERZAS DE PODER OFERTAR NUESTRO SERVICIO DE TARJETA PARA SUMINISTRAR EL COMBUSTIBLE, YA QUE MI REPRESENTADA NO ES UNA ESTACION DE SERVICIO SINO UN EMISOR QUE VENDE UN MEDIO DE PAGO PARA ADQUIRIR EL COMBUSTIBLE NO SOLO EN EL ESTADO DE HIDALGO, SINO A NIVEL NACIONAL, CON UNA DIVERSIDAD DE ESTACIONES DE SERVICIO. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.</p> <p>2. EN LO RELATIVO A LA CONVOCATORIA OFICIAL "MEXAQUINA 1000-005-SCFI-2011, SIN EMBARGO MI REPRESENTADA NO CUENTA CON DICHO DOCUMENTO AL NO SER UNA ESTACION DE SERVICIO, EN ESTE SENTIDO SOLICITAMOS PRESENTAR UN ESCRITO DONDE EFECTIVALE, S. DE R.L. DE C.V. INDIQUE QUE ES EL UNICO RESPONSABLE DE LA CALIDAD Y GARANTIA DE LOS SERVICIOS QUE PRESTA. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.</p> <p>3. HACEMOS DEL CONOCIMIENTO A LA CONVOCANTE QUE MI REPRESENTADA NO PUEDE OFERECER UN PRECIO UNITARIO POR EL COMBUSTIBLE YA QUE ESTE EL VOLATIL EN TODAS LAS ESTACIONES DE SERVICIO. MI REPRESENTADA SOLO PLASMA UNA COMISION POR EL SERVICIO POR EL MANEJO DE LAS TARJETAS. POR LO QUE SOLO TOMARIAMOS UN ESTIMADO DEL PRECIO DEL COMBUSTIBLE EN LA CIUDAD DE TULA PARA CONVERTIR SUS 21,961.10 LITROS QUE SOLICITAN. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.</p> <p>5. LA LICITACION PUBLICA NACIONAL AL ESTAR PUBLICADA EN EL SISTEMA COMPRANET, ENTENDEMOS QUE LAS PROPUESTA PUEDEN SER ENVIADAS A TRAVES DE LA PLATAFORMA, ¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACION?</p> <p>3. CON RELACION A LOS DIAS Y HORARIOS DE LAS ESTACIONES DE SERVICIO, SOLCITAMOS SEAN ENUNCIATIVOS Y NO LIMITATIVOS PUES NO TODAS LAS ESTACIONES QUE TENEMOS AFILIADAS CUENTAN CON HORARIO DE 24 HORAS LOS 365 DIAS DEL AÑO. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.</p>
512224	EFFECTIVALE S DE RL DE CV	LEGAL - ADMINISTRATIVA	DOCUMENTO X.	Valores de origen, No modificar	
512226	EFFECTIVALE S DE RL DE CV	ECONÓMICO	ANEXO NO.1	Valores de origen, No modificar	
512230	EFFECTIVALE S DE RL DE CV	OTROS	1. CONDICIONES GENERALES	Valores de origen, No modificar	
512249	EFFECTIVALE S DE RL DE CV	TÉCNICO	ANEXO NO.1	Valores de origen, No modificar	

**REDACTAR RESPUESTA DE ACLARACION:**

Valores permitidos: Hasta 2,000 caracteres en mayúsculas, sin acentos, ni caracteres especiales (\$%&#/)

**Respuesta**

SERIA TAN AMABLE DE EXPLICARNOS COMO FUNCIONA EL SERVICIO DE LAS TARJETAS, SI SON TARJETAS DIGITALES O PLASTICAS, ASÍ MISMO COMO OPERA LA FORMA DE PAGO.

SE ACEPTA SU PROPUESTA Y, EN CASO DE SER ADJUDICADO DEBERÁ ENTREGAR UNA COPIA DE LA REVISIÓN DE LA PROFOCO, DE ACUERDO A LO SOLICITADO EN EL PUNTO 2 DOS DEL PARRAFO "EN CUANTO AL LLENADO DE COMBUSTIBLE".

LA UNIVERSIDAD SOLO PUEDE PAGAR EL COSTO DE COMBUSTIBLE Y NO SE CUENTA CON PRESUPUESTO PARA PAGOS DE COMISION.

LA PRESENTE LICITACION ES ELECTRONICA, POR LO QUE LA PROPUESTA TÉCNICA Y ECONÓMICA Y LA DOCUMENTACIÓN SOLICITADA SE RECIBIRA A TRAVÉS DE LA PLATAFORMA COMPRANET.HACIENDA.GOB.MX

ES REQUISITO QUE LAS ESTACIONES DE SERVICIO QUE PROPONGA EL LICITANTE CUENTE CON EL SERVICIO 24 HORAS LOS 365 DÍAS DEL AÑO, TAL COMO LO ESTABLECEN EN PUNTO DEL ANEXO 1 DE LAS PRESENTES BASES.

x

~

Handwritten signatures and marks in blue ink, including a large stylized signature and a checkmark.

Handwritten signature in blue ink, possibly reading "Juan" or similar.

Handwritten signature in blue ink.

Handwritten signature in blue ink.

Handwritten signature in blue ink.